



**HECHO ESENCIAL
ENEL AMÉRICAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N°175**

Santiago, 4 de octubre de 2017.
Ger. Gen. N° 20/2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de **ENEL AMÉRICAS S.A.**, vengo en informar a usted, con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que con fecha de hoy, la filial peruana Enel Perú S.A.C., 100% de propiedad de Enel Américas S.A., ha adquirido 47.686.651 acciones emitidas por la filial peruana Enel Distribución Perú S.A.A., equivalentes a un 7,5% de esta última sociedad. Con esta compra, Enel Américas aumenta su participación, directa e indirecta a través de la filial Enel Perú, a un 83,2% de la propiedad de Enel Distribución Perú. La compraventa referida se verificó por un precio total de 262.276.580 soles peruanos (equivalentes aproximadamente a US\$ 80 millones) y fue realizada en rueda de bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.

Considerando que Enel Américas S.A. ya controlaba y por tanto consolidaba Enel Perú S.A.C. y Enel Distribución S.A.A., esta operación no genera efectos en los Estados de Resultados Integrales de Enel Américas y no modifica los valores de los activos y pasivos de dichas filiales registrados en el Balance Consolidado de Enel Américas S.A.. Los efectos de esta mayor participación accionaria por parte de Enel Américas S.A. se verán reflejados en los Estados de Resultados de la sociedad dominante.

Esta operación está en línea con la política de compra de minoritarios incluida en el Plan Estratégico de la compañía.

Le saluda atentamente a usted,

**Luca D'Agnese
Gerente General**

c.c. Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso.
Banco Santander Santiago – Representantes Tenedores de Bonos.
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos.